PROSPECTO:

Poulvac ILT
Polvo y disolvente para colirio en suspensión

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización:
Zoetis Spain, S.L.
Parque Empresarial Vía Norte
Edificio nº 1
c/ Quintanavides nº 13
28050 Madrid
España

Fabricante que libera el lote:
Zoetis Manufacturing & Research Spain, S.L.
Ctra. De Camprodón, s/nº,
Finca La Riba
17813 Vall de Bianya (Gerona)
España

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

Poulvac ILT
Polvo y disolvente para colirio en suspensión

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA(S) SUSTANCIA(S) ACTIVA(S) Y OTRA(S) SUSTANCIA(S)

Por dosis (0,03 ml)

Sustancia activa:
Virus de laringotraqueitis infecciosa aviar, vivo atenuado cepa Salsbury 146 $\geq 10^{2.5}$ DIE_{50} *
*Dosis infectiva 50% en embrión de pollo

4. INDICACIÓN(ES) DE USO

Para la inmunización activa de pollitas futuras ponedoras y reproductoras para la prevención de la mortalidad y de los signos clínicos asociados con la infección por el virus de la laringotraqueítis infecciosa aviar.

5. CONTRAINDICACIONES

No usar en aves enfermas (excepto en caso de una vacunación de emergencia) o estresadas.

No usar simultáneamente frente a otras enfermedades respiratorias con vacunas vivas.

6. REACCIONES ADVERSAS

Unos 4 días después de la vacunación puede verse enrojecimiento y una cierta hinchazón de la conjuntiva de carácter transitorio que, en general, dura 3 días.
Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

7. ESPECIES DE DESTINO

Aves (Pollitas futuras ponedoras y reproductoras)

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN

La vía de administración es oftálmica.
1 dosis por animal entre los 10 días de edad y 3 semanas antes del comienzo de la puesta
Una vez reconstituida la vacuna, administrar una dosis (una gota de aproximadamente 0,03 ml) en el ojo, manteniendo cerrado el pico, de forma que el ave esté forzada a inhalar la gota.

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Retirar la cápsula de aluminio y el tapón de goma y proceder a la reconstitución de la vacuna rellenando el vial del polvo hasta aproximadamente la mitad con el disolvente proporcionado con la vacuna. Una vez disuelto el polvo, traspasar al vial del disolvente y agitar hasta obtener una mezcla uniforme.

10. TIEMPO DE ESPERA

Cero días.

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.
Conservar y transportar refrigerado (entre 2ºC y 8ºC)
No congelar
Proteger de la luz
No usar después de la fecha de caducidad que figura en el envase
Período de validez después de su disolución o reconstitución según las instrucciones: 2 horas

12. ADVERTENCIAS ESPECIALES

Advertencias especiales <para cada especie de destino>
Todas las aves sin vacunar presentes en la misma nave deberán ser vacunadas al mismo tiempo.
Deberá prevenirse la difusión del virus vacunal de aves vacunadas a las no vacunadas.

Precauciones especiales para su uso en animales
Usar materiales de vacunación limpios
No permitir que la vacuna sea expuesta al calor y/o luz solar directa
El contacto con desinfectantes hace a la vacuna ineficaz

Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta
No usar en aves durante la puesta.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción
No existe información disponible sobre la seguridad y la eficacia del uso de esta vacuna con cualquier otro medicamento veterinario excepto las vacunas inactivadas frente a la enfermedad de Newcastle, bronquitis infecciosa y enfermedad de Gumboro del mismo fabricante. La decisión sobre el uso de esta vacuna antes o después de la administración de cualquier otro medicamento veterinario se deberá realizar caso por caso.

Incompatibilidades
No mezclar con ningún otro medicamento veterinario, excepto el disolvente suministrado para su uso con el medicamento.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.
Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe deshacerse de los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

Noviembre 2021

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Formatos:
Caja con 10 viales de disolvente (30 ml) con una caja con 10 viales de polvo (1000 dosis) en su interior.
Caja con 1 vial de disolvente (30 ml) con una caja con 1 vial de polvo (1000 dosis) en su interior.

Uso veterinario - Medicamento sujeto a prescripción veterinaria
Administración bajo control o supervisión del veterinario.

Nº Reg: 2518 ESP